

# TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

### PROCESOS AL DESPACHO PARA RESOLVER APELACIÓN DE AUTO

#### **DESPACHO 001**

## DRA. MARÍA VICTORIA QUIÑONES TRIANA

No.	Rad.	INSTANCIA	Medio de control	Demandante	Demandado	Asunto	Responsable
1	003- <b>2013-00302-01</b>	SEGUNDA	EJE	BEATRIZ HOYOS PORTACIO	MUNICIPIO DE CIÉNAGA	Apelación en contra de auto que decretó medida cautelar de embargo	
2	003- <b>2016-00086-01</b>	SEGUNDA	EJE	WILSON FONTALVO DE LA HOZ	CASUR	Apelación en contra de auto que modificó la liquidación del crédito	
3	003- <b>2013-00161-01</b>	SEGUNDA	EJE	YANINZO DAVID PERTÚZ PÉREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL	Apelación en contra de auto que decretó medida cautelar de embargo	
4	002- <b>2018-00011-01</b>	SEGUNDA	R.D	ERIS GUERRERO SANTA MARÍA	MUNICIPIO DE CIÉNAGA –	Apelación en contra de auto que rechazó la demanda por	



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

					MAGDALENA	caducidad.	
5	002- <b>2018-00022-01</b>	SEGUNDA	R.D	JUDITH ELENA ORELLANO POLO	MUNICIPIO DE CIÉNAGA – MAGDALENA	Apelación en contra de auto que rechazó la demanda por caducidad.	
6	003- <b>2014-00197-01</b>	SEGUNDA	EJE	OLGA QUINTANA CHIQUILLO	UGPP	Apelación en contra de auto que modificó la liquidación del crédito.	

Hoy treinta y uno (31) de mayo de 2019, se fija en lista del proceso que se pasan al Despacho 001 de la Dra. María Victoria Quiñones Triana para resolver apelaciones de auto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 120 del Código General del Proceso.

JAIME ORTÍZ ROMERO SECRETARIO